

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALMADÉN****ANUNCIO**

Expediente: 514/2026.

Bases y convocatoria para la constitución de bolsa local de empleo interino para la provisión del puesto de Secretaria.

Le comunico que la Alcaldía de este Ayuntamiento ha dictado el Decreto número 2026-0327, de fecha 11 de marzo de 2026:

Bases que han de regular el proceso de selección para constitución de bolsa local de empleo interino, y su convocatoria pública por concurso-oposición para proveer el puesto de trabajo reservado a personal funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaria, categoría de Entrada del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real); y ello en tanto que dicho puesto no se cubra por una persona funcionaria de carrera de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

Las bases íntegras de esta convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Almadén:

<https://ayto-almaden.com/empleo-ayuntamiento-almaden.php>

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco (5) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de extracto de anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Almadén, a 11 de marzo de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, Raquel María Jurado Merchán.

Anuncio número 728

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

